

## OREVIS

- **Gobierno capitalino entrega 896 viviendas dignas a sectores vulnerables**

Terra-Redacción

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, entregó 896 viviendas dignas que cuentan con tecnología sustentable, para diversos grupos vulnerables como personas con discapacidad, jóvenes, adultos mayores e indígenas.

Los departamentos entregados simbólicamente este martes en la explanada de la delegación Iztacalco, están equipados con calentadores solares, focos y llaves ahorradoras que reducen el consumo de energía eléctrica y agua.

Las viviendas se encuentran en las delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez, Iztacalco, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Venustiano Carranza e Iztapalapa y tuvieron una inversión de 359 millones de pesos en beneficio de casi 900 familias.

El mandatario capitalino indicó que a pesar de los recortes en el presupuesto, el gobierno local cumplió el compromiso de entregar a los grupos en situación vulnerable vivienda digna que pagarán con cuotas mensuales de acuerdo con sus posibilidades.

A su vez, el director general del Instituto de la Vivienda de la Ciudad de México (INVI), Raymundo Collins Flores, resaltó que a pesar de la difícil situación económica, el gobierno local apoyó las acciones para que las familias que más lo necesitan cuenten con una vivienda digna.

<https://www.terra.com.mx/noticias/mexico/df/gobierno-capitalino-entrega-896-viviendas-dignas-a-sectores-vulnerables,98eca448167656bb3a39f2142f8fbb4072dn2mdv.html>

- **Entrega IVEM apoyos para mejoramiento de vivienda**

Centro Urbano-Edgar Rosas

En total se beneficiaron a 200 familias, que, entre otras cosas, podrán construir habitaciones adicionales

El Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán (IVEM) entregó apoyos a 200 familias de bajos ingresos de 7 municipios de la entidad, con lo que busca impulsar el mejoramiento de viviendas.

De acuerdo con el Instituto, los apoyos se concentraron en familias de Parácuaro, Arteaga, Múgica, Apatzingán, Paracho, Panindícuaro y Churumuco, acciones enmarcadas dentro del programa Mejoramiento de Vivienda Rural y Urbana.

Con los apoyos, detalló el IVEM, las familias michoacanas podrán ampliar o mejorar sus hogares con la construcción de habitaciones, sanitarios, techos de losa, entre otros.

## ONAVIS

- **Fovissste abrirá nuevo registro de créditos hipotecarios**

El Universal-Sara Cantera

El vocal ejecutivo del Fovissste, Luis Antonio Godina, indicó que se han liberado 60 mil créditos hipotecarios para ser otorgados a través del nuevo Sistema de Puntaje.

El Fondo de la Vivienda del ISSSTE (Fovissste) abrirá en el tercer trimestre del año, un nuevo registro de créditos hipotecarios en su esquema tradicional, en beneficio de los trabajadores al servicio del Estado.

El vocal ejecutivo del Fovissste, Luis Antonio Godina Herrera, informó que a la fecha, 60 mil créditos hipotecarios se han liberado para ser otorgados a través del nuevo Sistema de Puntaje. Al participar en el panel "La Evolución de la Vivienda en el Siglo XXI" organizado por la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), Godina Herrera indicó que en breve desahogarán los créditos faltantes y se abrirá entre agosto y septiembre un nuevo registro de créditos tradicionales.

Este año, el Fovissste cumple 45 años de su fundación, tiempo en el que han otorgado más de un millón 700 mil créditos. En los sectores de salud, educación, justicia y seguridad se concentra 87% de los créditos del Fondo. "Es un mercado estable, que a lo largo del Siglo XXI se mantiene", dijo Godina Herrera.

También refirió que el Fovissste trabaja con desarrolladores, notarios y valuadores, entre otros, lo cual permite generar unos 500 mil empleos en el sector de la vivienda. En el foro, celebrado en el marco del 15 aniversario de la Canadevi, participaron la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga, y el director general del Infonavit, David Penchyna Grub. Además del director general de Sociedad Hipotecaria Federal, Jesús Alberto Cano Vélez, y el presidente de la Canadevi, Carlos Medina Rodríguez, entre otros representantes del sector <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/economia/2017/05/18/fovissste-abrira-nuevo-registro-de-creditos-hipotecarios>

- **Sano, el sector vivienda; emplea a 3 millones: Wolpert**

El Universal-Inder Bugarin

Sufren rezago habitacional 7.5 millones de mexicanos, dice; blindados, los subsidios contra usos electorales, asegura

El director general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Jorge Wolpert, afirmó que los subsidios otorgados por su institución están "vacunados" ante la eventual manipulación con fines electorales. "No estoy preocupado de que el subsidio que la Sedatu otorga a través de la Conavi



para vivienda pueda sufrir o pasar por temas vinculados a coyunturas electorales. Hasta ahora se han registrado cero abusos”, dijo a EL UNIVERSAL Wolpert.

La tranquilidad que muestra el funcionario ante el reparto de recursos para vivienda en un país con millones de personas en pobreza, que padece del cáncer de la corrupción y que está en la antesala de las elecciones presidenciales, son las estrictas reglas del subsidio, las cuales calificó de transparentes, robustas y comprobadas.

“No es un subsidio que le des a una organización o persona, es uno que baja a través de entidades ejecutoras, que a su vez están obligadas a firmar convenidos y establecer requisitos que legalmente las hacen vinculantes para que se cumplan esos criterios”. Se estima que 7.5 millones de mexicanos sufren rezago habitacional.

Los subsidios de la Conavi se caracterizan por estar dirigidos a los grupos más vulnerables, como madres solteras, mujeres víctimas de violencia, migrantes, jóvenes y personas con discapacidad, y que tienen ingresos por debajo de cuatro UMAS [Unidad de Medida y Actualización). Este sector puede recibir hasta 80 mil pesos para completar un crédito de vivienda.

En cinco años se brindaron incentivos para apoyar más de dos millones de ofertas habitacionales. Al referirse a la diseminación del subsidio entre las distintas ciudades del país, también descartó que pueda haber sesgo político.

El reparto de recursos se realiza con base al análisis del registro de vivienda, las cifras proporcionadas por el Infonavit y las capacidades de las entidades para generar oferta y demanda: “Esto no pasa nunca por un matiz político vinculado a los gobiernos estatales”, dijo.

Las ciudades que más se han beneficiado son Monterrey, Guadalajara, Cancún, Tijuana y Querétaro, aunque prevé un crecimiento en la participación de Oaxaca y Veracruz. Afirma que la clave para atraer recursos es la capacidad de las entidades para vincularse con los productores sociales y desarrolladores de vivienda tradicional con crédito.

Otro consejo: la identificación de suelo propicio para la construcción, un requisito primario en la aprobación de las candidaturas. Para este año, el monto disponible para subsidios fue reducido 35%, pero espera que con las nuevas reglas de operación, el tope para calificar pasó de cinco UMAS a no más de cuatro, se atiende al mismo número de personas que en 2016, es decir 130 mil.

El ciclo en curso arrancó con un rezago del año pasado, los primeros tres meses se dedicaron a atender “una fila” pendiente equivalente a mil 800 millones de pesos. En abril se otorgaron créditos por 100 millones de pesos, y para mayo estiman repartir 700 millones de pesos, lo cual equivaldría 30% del total de fondos de 2016.

Las declaraciones del funcionario fueron en el marco de su participación en distintos foros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre desarrollo urbano y regional. Aseguró que el sector de la vivienda está sano, es la tercera actividad económica que alimenta el PIB del país, genera una derrama de 450 mil millones de pesos al año y emplea a 3 millones de trabajadores.

Detalló que el desafío nacional no es generar 12 millones de viviendas en los próximos 12 años, como señala un informe de la UNAM, sino detener la expansión de las periferias y mejorar la infraestructura existente.

En los últimos 30 años, la mancha urbana se ha expandido más de siete veces en promedio a nivel nacional, cuándo la población ha crecido sólo dos veces, de allí que el reto sea mejorar las viviendas existentes, promover la construcción vertical y encontrar suelo bien ubicado para contener la expansión de la periferia.

Como solución propone introducir un predial progresivo a quienes están haciendo mal uso o desaprovechando un terreno bien ubicado. Como respuesta al desarrollo de centros comerciales, que suele darse en zonas urbanas bien localizadas, aconseja condicionar los proyectos a que destinen un porcentaje del mismo suelo a vivienda social. “Pero el mayor reto de todos es generar esquemas de acceso a financiamiento a las personas que no tienen seguridad social”, indicó.

Sobre el programa de vivienda para migrantes, reconoció que hubo poca incidencia el año pasado por su carácter piloto, sólo 150 acciones, principalmente en Campeche y Puebla. Sin embargo, la demanda está aumentando conforme es del conocimiento de la diáspora. En los primeros meses se registraron 350 acciones, y próximamente 200 viviendas se entregarán en Zacatecas. La meta es atender a 5 mil migrantes antes de que finalice la actual administración, misma que confía alcanzar el objetivo

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/05/19/sano-el-sector-vivienda-emplea-3-millones-wolpert>

- **Incrementa Infonavit acciones de vivienda en EDOMEX**

Centro Urbano-Diego Rodríguez

La mayoría de los créditos se utilizaron en la ampliación y rehabilitación de vivienda en el Valle de México

En el primer bimestre de este año, en el Estado de México, a través de los distintos créditos que ofrece el Infonavit, se realizaron 4,195 acciones de vivienda; en enero se realizaron 1,789, de las que 809 fueron para ampliación y rehabilitación; 631 para adquirir una vivienda nueva y 349 para una usada.

Mientras que en febrero, las acciones fueron 2,406; de éstas, 979 fueron para ampliación y rehabilitación, mientras que 848 se ubicaron en vivienda nueva; 571 en usada; 6 en pagos de pasivos y 2 en disponibilidad de terreno.

De acuerdo con estas cifras, que están en el Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV), de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), los primeros dos meses de este año presentaron un menor dinamismo en comparación con el mismo periodo del año pasado, cuando las acciones alcanzaron las 6,971. Además, el monto en 2016 fue de más de 1,000 millones de pesos, cuando este año fue de casi 979,000,000.

<https://centrourbano.com/incrementa-infonavit-acciones-vivienda-edomex/>

- **Fovissste entrega 60,000 créditos a través del sistema de puntaje**

El Economista-Redacción

El Fondo de la Vivienda del ISSSTE (Fovissste) ha liberado hasta la fecha 60,000 créditos hipotecarios para ser otorgados a través del nuevo Sistema de Puntaje que entró en vigor en abril, informó el vocal Ejecutivo, Luis Antonio Godina Herrera.

El Fondo de la Vivienda del ISSSTE (Fovissste) ha liberado hasta la fecha 60,000 créditos hipotecarios para ser otorgados a través del nuevo Sistema de Puntaje que entró en vigor en abril, informó el vocal Ejecutivo, Luis Antonio Godina Herrera.

Al participar en el panel La Evolución de la Vivienda en el siglo XXI, el funcionario informó también que entre agosto y septiembre se abrirá un nuevo registro de créditos tradicionales, en beneficio de los trabajadores al servicio del Estado.

En el acto, organizado por la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canavi), Godina Herrera indicó que en breve desahogarán los créditos faltantes.

Además, destacó que este año el Fondo de la Vivienda del ISSSTE cumple 45 años de su fundación, tiempo en el que han otorgado más de 1 millón 700,000 créditos, de los cuales 87% se concentra en los sectores de salud, educación, justicia y seguridad.

“Es un mercado estable, que a lo largo del siglo XXI se mantiene”, mencionó el Vocal Ejecutivo. Finalmente, refirió que esta institución trabaja con desarrolladores, notarios y valuadores, entre otros, lo cual permite generar unos 500,000 empleos en el sector de la vivienda.

Por otro lado, destacó que uno de cada cuatro créditos hipotecarios que ha otorgado a lo largo de su historia el Fondo, se han colocado en la presente administración.

<http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2017/05/18/fovissste-entrega-60000-creditos-traves-sistema-puntaje>

## VIVIENDA

- **Resaltan importancia del desarrollo urbano**

El Universal-Pedro Villa y Caña

Rosario Robles destaca acciones del gobierno federal sobre el tema

Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), consideró que el futuro no se espera, se planea y “un buen gobierno transforma, por lo que las decisiones que se tomen hoy tendrán un impacto importante en los próximos años”.

Al participar en la inauguración del Encuentro Iberoamericano sobre Movilidad para la Convivencia, que organiza el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano, indicó que el gobierno federal puso en el centro de la agenda nacional el tema del desarrollo urbano, debido

a que “ocho de cada 10 mexicanos viven en las ciudades y 6 de cada 10 habitan en las zonas metropolitanas.

Si hablamos de la movilidad para la convivencia, México se ha distinguido por incorporar un elemento fundamental en esta visión de ciudad que es el enfoque y perspectiva de género porque la movilidad para este sector no es lineal; además, con una lógica de inclusión social porque debemos pensar que las ciudades son sus adultos mayores, sus niños, sus niñas y personas con discapacidad”, comentó.

Resaltó las acciones emprendidas por el gobierno federal como la nueva Política Nacional de Vivienda y la reforma a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. “Parte fundamental de la nueva Política Nacional de Vivienda es poner en el centro a los seres humanos con una visión de ciudad como bien público, como patrimonio de quienes habitan las ciudades y poniendo en el centro un enfoque de derechos y particularmente el Derecho a la Ciudad, el cual está incluido en la Ley de Asentamientos Humanos que tenía más de 40 años y que no correspondía a este México urbano, estas acciones constituyen un paso muy importante en la reforma urbana que requiere nuestro país”, dijo.

En el acto, al que asistió Alejandro Murat Hinojosa, gobernador de Oaxaca, y ante más de 250 representantes de 15 países de Iberoamérica, Robles Berlanga destacó el trabajo conjunto que se realiza con el Infonavit y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la conformación de los índices de Prosperidad Urbana para más de 150 ciudades y el Manual de Calles.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2017/05/19/resaltan-importancia-del-desarrollo-urbano>

- **Colocan en Bolsa instrumento para financiar vivienda**

El Economista-Notimex

Un instrumento financiero enfocado a financiar proyectos de renta de vivienda en la Ciudad de México y su Zona Metropolitana fue colocado este jueves en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

El centro bursátil detalló que ALIGNMEX Res Manager I realizó la Colocación de Certificados Bursátiles Inmobiliarios (CKD), mediante Oferta Pública Restringida Primaria Nacional con clave de cotización SIRENCK, por un monto máximo de 2,000 millones de pesos. Esta primera emisión de SIRENCK se realizó bajo el esquema de “llamadas de capital” y fue por 400 millones de pesos, a un plazo de 10 años, y representó 20% del monto máximo, con lo cual el fideicomiso tendrá la posibilidad de realizar emisiones subsecuentes.

“El propósito de la colocación de los CKD de ALIGNMEX Res Manager es invertir en proyectos de vivienda en renta ubicados en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, precisó en un comunicado.

<http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2017/05/18/colocan-bolsa-instrumento-financiar-vivienda>

## ESTATALES

- **Se construirán 5 mil nuevas viviendas en Villa de Reyes**

San Luis Potosí-El Financiero-Martha Zaragoza

El alcalde Juan Gabriel Solís Avalos indicó que el sector de la vivienda está creciendo de manera importante, ya que existen parques industriales ubicados en este municipio, cuyas empresas dan trabajo a los habitantes de la localidad.

Este año se prevé la construcción de cinco mil nuevas viviendas en el municipio de Villa de Reyes, derivado del crecimiento industrial que registra el estado y cuyos beneficios alcanzan a otros municipios.

El alcalde de Villa de Reyes, Juan Gabriel Solís Avalos, indicó que el sector de la vivienda está creciendo de manera importante, ya que existen parques industriales ubicados en este municipio, cuyas empresas están dando prioridad a los habitantes de su localidad, para elegir a sus trabajadores.

“En 2017 esperamos la creación de cinco mil viviendas nuevas para empezar, lo que es una cifra positiva porque demuestra que el empleo se está dando a los habitantes de Villa de Reyes, cuando antes se ofrecía a otros municipios como la capital o Soledad” expresó el alcalde.

Como muestra está el caso de General Motors y otras empresas más, que constantemente acuden no solo a instalar un módulo de contrataciones a la cabecera municipal, sino que también van a las comunidades lejanas, para ir a ofrecer los empleos.

En lo que se refiere a desarrollos habitacionales, el edil destacó el caso de Ciudad Maderas, un proyecto que dijo, tiene más de mil 800 hectáreas y en donde se construirá no solo vivienda, sino todo un polo de desarrollo que incluye servicios como escuelas y hospitales, entre otros.

Respecto al terreno que fue dona a Ford, informó que la empresa regresó las 60 hectáreas al gobierno municipal luego de haber cancelado la inversión, por lo que a través del cabildo, se podrá donar nuevamente a otra empresa interesada en instalarse en el lugar.

<http://www.elfinanciero.com.mx/bajo/se-construiran-mil-nuevas-viviendas-en-villa-de-reyes.html>

- **Acercan módulos del Infonavit a trabajadores**

Querétaro-Periódico AM-Cecilia Conde

El delegado de Infonavit refirió que en Querétaro hay 200 mil trabajadores que tienen autorizado su crédito, pero no lo han utilizado

Con el objetivo de colocar más créditos del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda del Trabajador (Infonavit), instalarán en cuatro empresas y una institución, módulos de dicha dependencia federal. Además, buscarán instalar algunas de las 26 mil 299 viviendas disponibles que hay en Querétaro.



En las empresas donde estarán los módulos, hay 10 mil 500 trabajadores con créditos preautorizados por el Infonavit, por lo que hay oportunidad de que puedan lograr algún crédito. El delegado de Infonavit, Ricardo Alegre Bojórquez, refirió que en Querétaro hay 200 mil trabajadores que tienen autorizado su crédito, pero no lo han utilizado.

Como parte del convenio, cuatro empresas, principalmente del sector aeroespacial, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Desarrollo Sustentable y el Infonavit firmaron el documento.

En cada módulo que instalarán, los trabajadores podrán iniciar su trámite para el crédito. En su intervención, el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado (Sedesu), Marco del Prete Tercero, explicó que el registro único de viviendas tiene un inventario hasta febrero de este año de 26 mil 299 casas disponibles. Esta cifra es 2.63 por ciento mayor que la de 2016.

“Es un gran reto el acomodar esta vivienda que evidentemente ya se invirtió para desarrollarla y que ya los desarrolladores invirtieron dinero. Y es tarea del estado, a través de las políticas públicas, fomentar la ocupación de estas viviendas”, resaltó el funcionario.

Durante 2016, la actividad inmobiliaria creció 8.4 por ciento, lo cual es una derrama económica de 23 mil 929 millones de pesos en los municipios de Corregidora, Querétaro y El Marqués.

Los servicios inmobiliarios participan con 8.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del estado.

El funcionario estatal dio a conocer que trabajan en desarrollar nuevos polígonos para acercar las viviendas a los centros de trabajo. Como ejemplo, puso la zona norte del municipio de Querétaro, donde se ubica el parque industrial Querétaro, así como la zona del aeropuerto.

“Polígonos que sean accesibles para la cámara, la Canadevi, que puedan obtener tierra a buen precio y que evidentemente esta tierra se traduzca en vivienda económica y accesible para los trabajadores”, explicó.

**Advierten dificultad para lograr créditos**

La dificultad para colocar subsidios para vivienda económica en Querétaro continúa. En el año, el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda del Trabajador (Infonavit) ha colocado 667 créditos para trabajadores con salarios menores a 2.7 salarios mínimos; contra los 2 mil 500 que ha otorgado para trabajadores que perciben más de cinco salarios mínimos.

Mientras, para derechohabientes con ingresos menores a cuatro salarios mínimos han otorgado mil 19 créditos.

El delegado de esa institución federal, Ricardo Alegre Bojórquez, aseveró que esto se debe al incremento del valor de la tierra.

“En donde tenemos dificultad es en el tema de vivienda más económica para colocar más subsidio. Querétaro ha sufrido lo que pasa con las ciudades prósperas, que es el incremento del valor de la tierra, la plusvalía”, afirmó.



Las viviendas más económicas están lejos de la capital del Estado. En los municipios de El Marqués y San Juan del Río es donde se ubica ese tipo de viviendas de alrededor de 300 mil pesos. Este año los inmobiliarios ya están desarrollando este tipo de vivienda en el municipio de Querétaro.

En el estado, el Infonavit coloca más créditos con los trabajadores de mayores ingresos. El 40 por ciento de los créditos colocados son de personas que perciben más de 10 mil pesos mensuales. En promedio, el cheque que otorga esa institución es de 600 mil pesos, mientras que a nivel nacional es de 380 mil pesos.

“Eso muestra que hay poca oferta de vivienda económica, niveles de 300 mil pesos”, explicó. Para este año, plantean incrementar entre 10 y 15 por ciento más el otorgamiento de créditos. En lo que va del año, han otorgado 4 mil 700 créditos, lo cual es 5 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

“Esto es ocasionado por el crecimiento de Querétaro, pero también mucho del entusiasmo de nuestros desarrolladores y de las puertas abiertas que hemos tenidos con el sector empresarial”, indicó.

<http://amqueretaro.com/periodico-hoy/2017/05/18/acercan-modulos-del-infonavit-a-trabajadores>

- **Establecen límites urbanos para subsidios de viviendas**

Querétaro-Periódico AM-Guillermo Contreras

La Sedatu federal no autoriza el otorgamiento de créditos para vivienda si los proyectos no se encuentran dentro del mapa georeferenciado. En la mayoría de los casos, en estas áreas territoriales es donde el costo de la tierra es más elevado, lo que propicia zonas residenciales más caras

Querétaro, junto con el resto de las entidades del país, recibió una actualización en los Perímetros de Contención Urbanos (PCU), medida que es utilizada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) para establecer el desarrollo poblacional y otorgar subsidios de vivienda.

La delimitación geográfica considera los colores rojo (U1), que representa el área territorial con mayor densidad poblacional y sin subsidio. Verde (U2), donde se desarrolla vivienda de entre 5 y 10 millones de pesos, y azul (U3), que concentra el mayor crecimiento con proyectos que pueden ir desde los 300 mil hasta 3 millones de pesos.

Luis Alfonso García Alcocer, empresario especializado en el desarrollo de vivienda en la zona del Bajío y presidente del Club de Industriales de Querétaro, explica que con la información publicada por la Sedatu los desarrolladores pueden establecer sus proyectos anuales para la construcción de fraccionamientos.

Estimó que 95 por ciento de los datos de la actualización de la dependencia federal están “empatados” con los planes de desarrollo municipales que establecen cambio de uso de suelo.

Lo que está haciéndola Sedatu es actualizar los polígonos en donde se marca el cinturón de desarrollo sustentable de las ciudades. Con esto se generan nuevos polos de desarrollo con base a los servicios y la movilidad. Para nosotros, los desarrolladores, es muy importante porque nos da la posibilidad de saber dónde y cómo habremos de invertir.

Explicó que la Sedatu no autoriza el otorgamiento de créditos de vivienda si los proyectos no se encuentran dentro del mapa georeferenciado y, en la mayoría de los casos, es también en estas áreas territoriales donde el costo de los terrenos es más elevado.

Señaló que, por esta circunstancia, les resulta más complicado a los empresarios inmobiliarios construir viviendas de interés social, ya que el costo base en la zona U3 es de 200 pesos por metro cuadrado.

Existen municipios como Pedro Escobedo, Colón y Huimilpan, donde el precio de la tierra es más accesible; sin embargo, por no formar parte de los polígonos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, los constructores no pueden ofrecer las viviendas con créditos gubernamentales o subsidios.

“Por el costo de la tierra no se pueden dar estos desarrollos de interés social, el precio, cuando menos, es de 200 pesos el metro cuadrado, ya incluyendo la autorización de la Conavi y que esté colindante con servicios y vialidades. Sí hay mucha necesidad de casas de interés social, pero cada vez hay menos posibilidades de concretarlo por el costo del terreno”.

De acuerdo con las Reglas de Operación 2017, para que una vivienda pueda ser adquirida con subsidio debe estar cerca de hospitales, tiendas, escuelas y centros de trabajo; contar con infraestructura de telecomunicaciones, transporte público cercano, áreas verdes y de esparcimiento; entre más cerca esté recibirá un mayor puntaje.

<http://amqueretaro.com/queretaro/2017/05/18/establecen-limites-urbanos-para-subsidios-de-viviendas>

- **Dan opciones en vivienda a empleados del IMSS**

Morelos-Diario de Morelos-Redacción

El delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), doctor Víctor Manuel Vázquez Zárate y la delegada Regional del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Cristina Rubio Miles inauguraron el módulo de atención Mejoravit en las instalaciones de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 20 de Cuernavaca.

Lo anterior, derivado de que el Infonavit y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), firmaron un convenio de colaboración a través de sus directores nacionales, David Penchyna Grub y Mikel Arriola Peñalosa, respectivamente, con la finalidad de acercar a los trabajadores del IMSS los créditos del Programa Mejoravit.

El Programa Mejoravit permite renovar, impermeabilizar, pintar, reparar, cambiar muebles de cocina o baño o ampliar la vivienda, para mejorar la infraestructura de una vivienda.

Dentro de sus beneficios se encuentra el descuento vía nómina así como la elección de los plazos de pago.

Además, se puede solicitar varias veces sin aplicar para el beneficio del trabajador penalización alguna para los pagos anticipados o la liquidación total del crédito, con la tasa del 16.5%.

El delegado del IMSS destacó que los beneficios de esta firma de convenio estatal entre el Infonavit y el IMSS, representa para los trabajadores de la Institución una oportunidad de realizar mejoras a sus viviendas, además de hacer más ágil el proceso, ya que dentro de las instalaciones del propio Instituto podrán solicitar el trámite.

En marcha. Un módulo de Mejoravit fue inaugurado en la UMF número 20 del IMSS en Cuernavaca.

<https://www.diariodemorelos.com/noticias/dan-opciones-en-vivienda-empleados-del-imss>

## COLUMNAS DE OPINIÓN

- **Desarrollo Urbano y Nueva Constitución CDMX**

El Economista-Gabriel Quadri de la Torre

La Constitución CDMX establece nuevos enfoques y procedimientos para la regulación territorial y del suelo, que representan avances, pero también riesgos y dificultades administrativas y de gobernanza en este tema tan sensible. Vale la pena hacer una apretada y selectiva reseña.

En primer lugar, se cambió el proyecto original para ofrecer soluciones espaciales y funcionales al ambulante a través de Zonas Especiales de Comercio y Cultura Popular, previéndose que la ley determinará los mecanismos para un proceso gradual de regularización, formalización y regulación en materia urbana, de espacio público, fiscal, de salud pública y de seguridad social. Pero, inquietantemente, se dan derechos a los indigentes (“personas en situación de calle”) para que habiten y vivan en las calles (¡!), algo que promete lumpenizar el espacio público. No obstante, se subraya el derecho al espacio público, así como prioridades de creación, regeneración, calidad, inclusión, accesibilidad, y seguridad.

La nueva autoridad en materia de regulación y planeación urbana y territorial será el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México. Tendrá a su cargo el Plan General de Desarrollo de la Ciudad (PGDC), que será base de planes, programas, políticas y proyectos públicos. También, confeccionará el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), que se sujetará al PGDC y tendrá carácter de ley. Ambos serán aprobados por el Congreso de la CDMX. El PGOT sustituye al actual Programa General de Desarrollo Urbano, y tendrá una vigencia de quince años. Para su actualización deben seguirse las mismas reglas que para su aprobación, y en caso de no actualizarse, prevalecerá el Programa vigente.

Habrá un Sistema de Áreas Naturales Protegidas bajo responsabilidad, administración, vigilancia y manejo directo del Jefe de Gobierno. Ello, en el contexto de que el territorio de la CDMX se clasifica en suelo urbano, rural y de conservación.

La Constitución CDMX tiene una clara visión de minimización de la huella ecológica de la Ciudad a través de una estructura urbana compacta y vertical, y una distribución modal del transporte orientada hacia la movilidad colectiva y no motorizada. Como horizonte, también es importante



resaltar que se privilegiará la densificación, sujeta a capacidades de equipamiento e infraestructura, y utilizándose para ello predios baldíos.

Un problema grave es que el Gobierno de la Ciudad regulará los cambios de uso del suelo, pero, con la participación del Congreso en los casos de alto impacto. Ello abrirá las puertas a la politización y a la corrupción. El Instituto de Planeación hará los dictámenes correspondientes con la opinión de las alcaldías.

Por su lado, los desarrolladores inmobiliarios estarán obligados a pagar una compensación monetaria para mitigar el impacto urbano y ambiental, y mejorar el equipamiento urbano, infraestructura vial e hidráulica, y espacio público. Ésta se aplicará en las zonas de influencia o afectación con transparencia y rendición de cuentas.

Cabe subrayar que se evitará el crecimiento urbano sobre el suelo de conservación por medio de un límite físico definitivo para la edificación y el desarrollo urbano en torno a la mancha urbana existente y los poblados rurales. Igualmente, que se considera de interés público la recuperación y reciclaje de inmuebles en abandono o en extrema degradación, para el desarrollo de vivienda de interés social.

Por último, sobresale un grave riesgo de balcanización de la ciudad en materia política y de regulación territorial y del suelo, ya que los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas tienen derecho a desarrollar, controlar, y gestionar sus tierras, territorios y recursos existentes. Sin embargo, este riesgo podría ser conjurado, gracias a la inclusión a última hora en el texto de la obligación de observar en todo tiempo lo dispuesto en la Constitución, leyes, planes y programas.

<http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2017/05/19/desarrollo-urbano-nueva-constitucion-cdmx>